



30/2026, de 27 de enero

ACUERDO

Servicio de Museos y Arqueología
N.º Expte: 24/M-7.4

Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones del Sector Público Foral para el periodo 2026-2028, añadiendo una nueva línea de subvención denominada “Rehabilitación y puesta en valor del castillo de Bernedo”.

En 2023 la Diputación Foral de Álava realizó la convocatoria de Presupuestos Participativos de Álava 2024. Entre las propuestas que finalmente fueron seleccionadas para incluirlas en el presupuesto de ese ejercicio estaba el *Proyecto de rehabilitación y puesta en valor del castillo de Bernedo en la cuadrilla de Mendialdea*, por importe de 177.360,00 euros. Este proyecto se ha impulsado por el servicio de Museos y Arqueología, entre cuyas funciones están gestionar el mantenimiento y control del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico del Territorio Histórico de Álava (Decreto Foral 9/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 22 de febrero, que aprobó la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Deporte).

El Castillo de Bernedo está incluido en la Zona Arqueológica del Casco Histórico de Bernedo, está inscrito como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco (Orden de 21 de marzo de 1996, publicada en el BOPV n.º 71, de 12 de abril de 1996), y es propiedad del Ayuntamiento de Bernedo.

En su condición de Bien Cultural Arqueológico de Categoría Media, la intervención planteada se ajusta a lo señalado por el artículo 43.2 de la Ley 6/2019, de Patrimonio Cultural Vasco, y supone una intervención con varias fases de ejecución sucesiva, varias de las cuales se han ido desarrollando durante los años 2024 y 2025. No obstante, no ha dado tiempo a realizar los trabajos de consolidación del castillo, que tiene un coste estimado de 88.000,00 euros.

Considerando la especificidad de la actuación planteada y las limitaciones de recursos humanos y técnicos del Ayuntamiento de Bernedo, esta subvención se está gestionando en especie. Se incluyó en el Plan Estratégico de Subvenciones del Sector Público Foral para el periodo 2023-2025, aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno Foral 872/2022, de 28 de diciembre. No obstante, dado que no se han podido finalizar las actuaciones en ese período, procede incluirlo en el nuevo Plan Estratégico de Subvenciones del Sector Público Foral para el periodo 2026-2028.

Vistos los informes preceptivos.

En su virtud, a propuesta de la Diputada Foral del Departamento de Cultura y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada por el mismo en el día de hoy,





ACUERDO

Primero. Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones del Sector Público Foral para el periodo 2026-2028, añadiendo una nueva línea de subvención denominada “Rehabilitación y puesta en valor del castillo de Bernedo”, con área funcional 1609. La ficha de esta nueva subvención se adjunta como anexo.

Segundo. La presente subvención deberá comunicarse a la Juntas Generales en el plazo máximo de una semana desde la adopción de la presente resolución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.4 de la Norma Foral 11/2016, de 19 de octubre, de Subvenciones del Territorio Histórico de Álava.

Vitoria-Gasteiz.

Ramiro González Vicente

Diputatu nagusia
Diputado General

Ana María del Val Sancho

Kultura eta Kirol saileko foru diputatua
Diputada foral de Cultura y Deporte

María Inmaculada Sánchez Arbe

Kultura zuzendaria
Directora de Cultura



I. ERANSKINA / ANEXO I

Funtzio-Arloa: 1609

Dirulaguntza lerroa:

Elkarteen kultura ekimenak

Ardatz estrategikoa:

Giza garapena eta gizarte kohesioa

Saila:

Kultura eta Kirola

Aurrekontu partida:

70102.G/336700/65000702 Bernedoko Udala: Bernedoko gaztelua kontserbatzeko eta babesteko jarduerak

Área funcional: 1609

Línea de Subvención:

Rehabilitación y puesta en valor del castillo de Bernedo

Eje estratégico:

Desarrollo Humano y Cohesión Social

Departamento:

Cultura y Deporte

Partida presupuestaria:

70102.G/336700/65000702 Ayuntamiento de Bernedo: Actuaciones de Conservación y Protección en el Castillo de Bernedo

2026	2027	2028	GUZTIRA / TOTAL
88.000,00			88.000,00

Dirulaguntzaren xedea:

Bernedoko gaztelua birgaitzeko eta balioesteko proiektua finantzatzeko gauzako laguntza.

Onuraduna:

Bernedoko Udala

Emateko prozedura:

Zuzeneko esleipena

Dirulaguntzaren oinarriko lerroak:

Baterako finantzaketa:

Jarraipen prozedura eta adierazleak:

Objeto de Subvención:

Ayuda en especie para financiar el proyecto de rehabilitación y puesta en valor del castillo de Bernedo.

Persona beneficiaria:

Ayuntamiento de Bernedo

Procedimiento de concesión:

Concesión directa

Líneas básicas de la subvención:

Cofinanciación:

Régimen de seguimiento e indicadores:

